

(106013)

ESPECIFICACION DE LA CLASE

---

ARQUITECTO IV

Naturaleza del Trabajo:

Este es trabajo de gran responsabilidad y de gran complejidad técnica y administrativa en el campo profesional de la arquitectura en la planificación y coordinación de los trabajos de una unidad, así como hacerse cargo personalmente de proyectos grandes y complejos.

Aspectos Distintivos del Trabajo:

El empleado trabaja de acuerdo con los principios, normas y técnicas establecidas en la profesión de la arquitectura, pero con libertad de acción para delinear métodos de trabajo que aseguren el logro de los objetivos trazados. Se recibe supervisión de un superior, quien revisa el trabajo mediante conferencias, el análisis de informes y la evaluación de los resultados obtenidos.

Ejemplos Típicos del Trabajo:

Planifica, dirige y coordina el trabajo de arquitectos, ingenieros y de otro personal técnico, profesional/subprofesional y administrativo que participa en la investigación, estudio, análisis, diseño, planificación de proyectos de construcción de edificios y otras estructuras, remodelación, restauración, ampliación y conservación de edificaciones públicas, incluyendo el aspecto cultural y estético.

Revisa y evalúa proyectos de diseño y construcción de escuelas, hospitales y otras estructuras bajo la responsabilidad de la Autoridad.

Prepara especificaciones, estimados, presupuestos, redacta y somete los informes de trabajo requeridos.

Especificación de la Clase  
Arquitecto IV  
Página 2

(106013)

Como parte de su labor adiestra y orienta al personal de menor jerarquía que trabaja con éste.

Realiza otras tareas afines que se le requiera.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas:

Conocimiento considerable de los principios y de las técnicas modernas de la arquitectura.

Conocimiento considerable de los materiales y de las técnicas que se utilizan en la construcción.

Habilidad para planificar, asignar, dirigir y coordinar el trabajo profesional y de otra índole.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones con empleados y personas con quienes se relacione.

Destreza en la preparación de planos y dibujos arquitectónicos.

Preparación Académica y Experiencia Ocupacional Mínima:

Graduación de un colegio o universidad reconocida con especialización en arquitectura. Poseer una licencia de arquitecto expedida por la Junta Examinadora de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico.

Tres (3) años de experiencia en el campo profesional de la arquitectura; un (1) año de dicha experiencia deberá ser comparable a la que se adquiere en un puesto de Arquitecto III en la Autoridad. El grado de maestría en arquitectura podrá sustituir un (1) año de experiencia.

Período Probatorio:

Seis (6) meses.